

## ANÁLISIS

● El autor analiza las confusas cifras que ofrece el Ministerio de Sanidad

# Los casos de Covid-19 en España

**JOSÉ LUIS DE JUSTO ALPAÑÉS**

Presidente de la Real Academia Sevillana de Ciencias



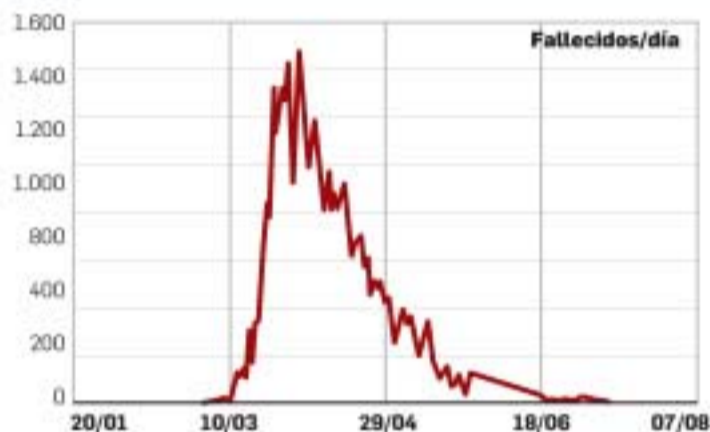
EN las últimas semanas hemos observado irregularidades en los datos suministrados por el Ministerio de Sanidad. Hay que decir que el Ministerio de Sanidad elabora sus estadísticas a partir de los datos recibidos de las 17 comunidades y de las dos ciudades autónomas. Vamos a considerar, en primer lugar, los datos de contagiados para pasar a continuación a los datos de fallecidos y a los de curados.

El Ministerio de Sanidad comienza a facilitar datos de contagiados a partir de principios de marzo, en su doble vertiente de "contagiados totales", es decir considerando también los tests rápidos y "contagiados PCR" diagnosticados solamente con pruebas PCR. Pero a partir del 18 de mayo, el Ministerio de Sanidad solamente facilita los datos determinados con pruebas PCR, por ser más fiables. Además, con fecha 9 de julio, la cifra total de contagiados (253.908) supera a la suma de los contagiados por día (239.880), lo cual puede deberse a reajustes que realiza con posterioridad el Ministerio y que no explica claramente.

Pero una idea más clara del número de contagiados reales podría deducirse de las pruebas de seroprevalencia, realizadas por el Instituto Carlos III sobre un porcentaje significativo de la población, superior a 60.000 personas, que nos indican que el porcentaje de personas que han sido contagiadas y han desarrollado anticuerpos es del orden del 5% de la población de España. Para una población de 47.431.256 ha-



## Fallecidos por Covid



FUENTE: Elaboración propia. GRÁFICO: Depto. de Infografía.

bitantes esto nos daría una cifra de 2.371.563 personas que en algún momento se han contagiado. Esta cifra es muy superior a las que nos daría el Ministerio de Sanidad, como contagiados totales o como contagiados PCR, porque para llegar a ellas tendría que haber realizado pruebas a toda la población, y nos da una idea de la magnitud del problema que estamos afrontando.

Como sucede con los datos de contagiados, el Gobierno sólo incluye los datos de las muertes que han sido certificadas con pruebas de PCR, por considerarlas más fiables. Desde el 27 de mayo al 7 de junio las cifras facilitadas por el Ministerio de Sanidad oscilaban entre 0 y 5 muertes/día, mientras que las de las Comunidades autónomas sumadas son más importantes. El 7 de junio, el

Gobierno español congeló el número de muertes en 27.136, con el pretexto de que tenía que examinar todos los datos en profundidad. El 19 de junio, el Ministerio presentó la nueva cifra de 28.313 muertos; entre estas dos últimas fechas el número de muertos por día facilitado por el Ministerio fue por tanto cero, mientras que las comunidades autónomas presentaban cifras importantes de fallecidos. Para restituir las cifras correctas se ha considerado que este aumento de 1.177 muertos debía distribuirse entre las fechas del 27 de mayo y el 19 de junio por medio de una fórmula sencilla, una progresión aritmética decreciente (como indican los datos reales), aproximadamente con un valor máximo de 80 y un mínimo de 20. De esta manera se han obtenido los valores corregidos de los fallecidos. Así, el número máximo de muertes, correspondiente a la fecha del 9 de julio es de 28.403.

En España y en todos los países existen otras formas de calcular el número de muertes durante la pandemia:

1. Como el exceso de mortalidad durante la pandemia en

comparación con los años anteriores. El Instituto Nacional de Estadística ofrece una cifra de 48.000 muertes.

2. El Sistema de Monitoreo de Mortalidad Diaria, que da una cifra de 43.340.

3. La Asociación Española de Profesionales de Servicios Funerarios, que da una cifra de 43.985 muertes.

Estos tres métodos igualmente fiables nos dan una media de 44.342 muertes.

Esto indica que habría que multiplicar las cifras dadas por el ministerio de Sanidad por 1,56 para encontrar las cifras reales.

En cuanto al número de curados, la última cifra facilitada por el Ministerio fue, para el 21 de mayo, de 150.376 curados. Esto hace que, a partir de esta fecha, no podamos calcular el número de activos (contagiados-fallecidos-curados) que son los que pueden transmitir la enfermedad. Hay que tener en cuenta que hay grupos de investigación en España, que estudian la propagación del virus, y que tienen que

El Gobierno sólo ofrece el datos de las muertes certificadas con pruebas PCR

ceñirse a lo que ocurre en otros países porque, en España no tienen este dato. No sé si la culpa es del Ministerio de Sanidad o de las Comunidades y ciudades autónomas, pero sí tengo que decir que la Comunidad Autónoma de Andalucía sí facilita puntualmente estos datos, porque los estoy utilizando yo.

El gráfico muestra la distribución de los fallecidos por día con los datos corregidos.

Si bien es cierto que se ha producido una clara amortiguación del número de fallecidos por día, que llegó a un mínimo de 2 fallecidos por día el 20 de junio, sin embargo, a partir de esta fecha se produce un repunte que conduce a un valor residual de 8 fallecidos por día, que no es para nada halagüeño. Hay ciudadanos que no tienen el menor cuidado en evitar el contagio.

Manos Unidas

PLÁNTALE CARA AL HAMBRE:  
SIEMBRA



#ManosUnidasSevilla



colabora: 900 811 888 - manosunidas.org